

NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00410

Resultados principales

6. Tiene demasiado correo? ¿Cuántas visitas por día?

El mensaje se envía a los siguientes destinatarios:

Dirección Seccional Notificaciones - Seccional Popayan (dsalppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00410

¿Tiene demasiado correo? Cancelar sus suscripciones

postmaster@fiscalia.gov.co
Mar 12/05/2020 3:59 PM
Para: postmaster@fiscalia.gov.co

NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2 ...

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Edna Lucia Campo Castillo (edna.campo@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00410

() ¿Este dematado corre? (Luz roja: no corre)

postmaster@fiscalia.gov.co
Tue 12/05/2020 3:58 PM
Para: postmaster@fiscalia.gov.co

NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2.

El mensale se entregó a los siguientes destinatarios:

ANDRES MAURICIO CARO BELLO (bur.notificadonestudiales@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00410

postmaster@procuraduria.gov.co
Mar 12/05/2020 2:54 PM
Para: postmaster@procuraduria.gov.co

NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

prociudadm73@procuraduria.gov.co (prociudadm73@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00410

postmaster@defensajuridica.gov.co
Mar 12/05/2013 3:56 PM
Para: postmaster@defensajuridica.gov.co

NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2..

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00410

postmaster@outlook.com
 Data: 12/01/2020 3:08 PM
 Para: postmaster@outlook.com

NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios.

solano2012zambrano@hotmail.com (solano2012zambrano@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00410

Itzardo 66 Administrativo - Cauca - Popayan

Page 12/25 (2020) 2:53 PM

Para: procuradorm73@procuraduria.gov.co; procuradornacionales@procuraduria.gov.co; ANDRES MARIANO CAPO RELO, Dirección Seccional Notificaciones - Seccional Popayan; alberto.munoz@fiscalia.gov.co; edna.lucia.camposcastillo@fiscalia.gov.co; edna.campos@fiscalia.gov.co; sslanzo2012@gmail.com

FE133F70E36DD7BAE9599D1...

NOTIFICACIÓN SENTENCIA No. 70 DEL 12 DE MAYO DE 2020

Conforme el artículo 203 de la ley 1437 de 2011 se notifica personalmente la sentencia No. 70 del 12 de mayo de 2020, para tal efecto se remite sentencia en formato pdf.

Se presumirá que el destinatario ha recibido la notificación cuando el Iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje.

De conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11549, los términos para el control o impugnación de la presente providencia seguirán suspendidos hasta tanto el Consejo Superior de la Judicatura lo disponga.

atentamente.

HEIDY ALEJANDRA PEREZ C.
Secretaria

12 MAY 2020